

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal: de ciencias literarias y artes
y mensual: de modas dibujos y labores
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EN AMERICA Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7,
AÑO XLI. NUM. 11930

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de l. plana, reclamos, etc. financiados
referente a Bancos y Sociedades, 2 ptes. convencional.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos.
Por mayor: 30 céntimos 30 números.

TERCERA EDICION

Madrid, Miércoles 3 de Diciembre de 1890

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR 7

HYGIENIQUE
PTCHOTIS, Victoria
Cienos nuevos para el baño
AGUA DE COLONIA REAL
Perfume exquisito para el tocado
JABON DULCIFICADO
De una acción saludable para el cutis

TOS-TOS-TOS
Recordamos a los convalcientes de la gripe y
demás que tengan los infalibles pastillas
del Dr. Andreu de Barcelona, único remedio que la cura
en muy poco tiempo, por fuerte que sea.
Pídanse en todas las boticas de España.

TURRONES Y PELADILLAS
de Vicente Colominá, proveedor de la Real Casa. Recibi-
do hoy. Carretera de San Jerónimo, 1. El
primero de los años anteriores.

SOMBREROS PARA SEÑORAS, RICOS MODELOS
de 60 a 125. plás. Rodríguez, Plaza del Angel, 6.
Se necesitan buenas oficiales de modista.

VAPORES-CORREOS ALCALA 12
Agencia Central.

NICOLÁS M. MAGDALENA
antiguo cordador que fué de la Camisería Inglesa, ha in-
augurado su establecimiento en la calle de CARRETAS 31

LA NUEVA INGLESA
CAMISAS PARA FRAC A 9 PESETAS

No temer a los grandes frios
ni a las pulmonías si antes de
echarse a la calle se toma una
copa de

¡PUM!
Rechazar las falsificaciones. Los tar-
ros que no lleven en el cuello un precinto
y una etiqueta con la firma y rúbrica de
E. LAMOLLA, no son legítimos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ALAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes
disposiciones:

ULTRAMAR.— Real orden aprobato-
ria del reglamento para los ejercicios de
oposición a las plazas de escribiente del
negociado de los registros Civil y de la
Propiedad de este ministerio.

— Otra nombrando el presidente y vo-
cales que han de componer el tribunal
para juzgar los ejercicios de oposición a
la plaza de registrador de la Propiedad
de Bayamo.

— Otra aclaratoria respecto al pasa-
je de los registradores de la Propiedad
y notarios públicos que sean nombrados
para Ultramar.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de
la Agencia Fabra y de nuestros corres-
pondientes los siguientes **DESPACHOS TE-
LEGRAFICOS:**

Aden, 2.
Ayer lunes salió de este puerto para
Suez, el vapor-correo *Santo Domingo*, de
la compañía Trasatlántica.

Paris, 2.
Segun telegramas de Saint Lo en un in-

endio ocurrido en dicha localidad han
perecido carbonizados tres niños.

Marsella, 2.
La policía ha detenido a un individuo
de nacionalidad rusa llamado Bas y que
según la creencia general no era otro que
Padlevski, el asesino del general Sel-
verstoff; pero hecha la confrontación de
señas se vió que no podía ser aquel. El in-
dividuo detenido manifestó estar esperan-
do fondos de un conde ruso que habita en
París. El juez de instrucción creyendo in-
suficientes sus explicaciones le conserva
detenido a su disposición.

Pernambuco, 2.
Han ocurrido graves disidencias entre
los individuos del gobierno brasileño. Es-
pérase en breve la dimisión de algunos.
Los despachos telegráficos se hallan
sometidos a una rigurosa censura.

Washington, 2.
Se han presentado varios bills en la Cá-
mara encaminados a autorizar la acuña-
ción ilimitada de moneda de plata; pidiendo
la exención de derechos arancelarios para
numerosos artículos, especialmente de
estaño, hoja de lata, útiles de agricul-
tura, lana y ciertas primeras materias.
Los bills piden además que se anulen los
recargos de la tarifa Mac-Kinley.

Atenas, 2.
La emoción producida por la noticia de
que la Puerta roedora su rigor con los
cristianos va en aumento. Hay la creencia
de que unos 20 individuos prisioneros en
Janina y Prevesa y que han desapareci-
do, han podido ser llevados a Africa.

Paris, 2.
Despachos de Roma que publica el pe-
riódico el *Temps* manifiestan que Su
Santidad Leon XIII encargó al Cardenal
Rampolla que escribiese a los obispos
franceses que habían consultado con mo-
tivo de la actitud del Cardenal Lavigie-
re. Su Santidad recuerda la encíclica de
Gregorio XVI, dada a consecuencia de la
guerra de España, y en la cual la Santa
Sede reconoce al gobierno constituido,
sin que esto implique el reconocimiento
de sus principios.

Paris, 2.
Aun cuando el gobierno no haya creído
oportuno intervenir hasta ahora en la
discusión del presupuesto para las cues-
tiones de detalle, asegúrase que el gabi-
nete afirmará y ratificará su solidaridad
en las cuestiones esenciales del presu-
puesto y hasta planteará, en caso nece-
sario, la cuestión de confianza. En los
círculos políticos y parlamentarios se
crea, no obstante, que no hay peligro al-
guno de que surja una crisis ministerial.

Paris, 2.
En el consejo de ministros celebrado
hoy, el presidente de la república mon-
sieur Carnot ha firmado el decreto con-
cediendo a Grecia el trato de nación más
favorecida hasta 1.º de febrero de 1892.
En justa reciprocidad Grecia concederá
a Francia, independientemente del trato
de nación más favorecida, la franquicia
completa para sus vinos, un 25 por 100 de
rebaja sobre sus encajes y 80 por 100 so-
bre los tercios y los artículos de perfu-
mería. Se concederá también protec-
ción legal a las marcas de fábrica de co-
mercio y a los modelos industriales.

Paris, 2.
El tren núm. 220 ha arrollado en las in-
mediaciones del apeadero de Villanueva-
Araujo a Micaela Alza, de sesenta años
de edad, vecina del citado pueblo, y que,
según se dice, padecía de enajenación
mental.

El cadáver quedó destrozado por com-
pleto.
El hecho ocurrió a las seis y treinta de
la mañana.

El consejo de la Asociación de Soco-
ros de los cuerpos de la Armada se ha
constituido en la forma siguiente:
Presidente nato, señor ministro de Ma-
rina; vicepresidentes: señor director del

personal, D. Joaquin Maria Aranda, don
Félix Echanz y D. Casimiro Bona; voca-
les: D. Mariano Garcés de los Fayos, don
Gustavo Fernandez, D. José Baeza, don
Fernando Gonzalez Maroto, D. Federico
Ardois, D. Juan Cappa, D. Carlos Lara y
D. Perfecto Valdés; vocal secretario, don
Isidoro Rico; contador, D. Juan Sala-
franca.

La propiedad urbana en Madrid continú-
a en constante desarrollo, sin que se
haya paralizado la edificación.
En 1870 la renta líquida y el valor de
las fincas, capitalizado al 3 por 100, ofre-
cia los siguientes resultados:
Renta líquida en el año de 1870 de las
casas del casco de la población, 30.669.410
pesetas, y en la zona de ensanche, pesetas
1.491.574.

Valor capitalizado en 1870 del casco de
la población, 613.388.200 pesetas, y en el
ensanche 29.331.480.

En 1889, o sea 20 años después, la renta
líquida de las casas en el casco de la po-
blación, asciende a 47.778.800 pesetas, y
en el ensanche 6.633.640, siendo el valor
capitalizado de 938.811.200 y 132.672.800
pesetas respectivamente.

Desde 1870 hasta 1889, la riqueza inmovi-
liaria ha venido aumentando progresiva-
mente en la capital de España.

En los últimos 20 años hay un aumento
de renta líquida de 22.248.216 pesetas, y de
riqueza inmoviliaria de 444.964.320 pesetas,
habiéndose aumentado en proporción el
número de fincas edificadas.

En 1870 el número de contribuyentes en
Madrid, por territorial, era de 8662 en el
casco, y de 600 en el ensanche, en junio
de 1889, y en el año actual asciende a 6757
en el casco, y 1491 en el ensanche, ó sea 8248,
resultando un aumento de 2014 contribu-
yentes.

Desde 1880 a 1890, en los últimos diez
años, se han construido en esta capital
1788 casas.

La junta directiva de la Caja de Intú-
tiles de la Maestranza ha elevado una so-
licitud al ministro de Marina pidiendo que
se inicie una suscripción para hacer la
oportuna dotación de fondos.

El general Beranger encabezará dicha
suscripción.

Hoy seguramente quedará nombrada la
ponencia que ha de dar dictamen sobre la
comunicación del Sr. Cánovas del Castillo
dirigida a la Junta central del Censo.

Continúan con gran actividad las pes-
quisas encaminadas a descubrir los auto-
res de la estafa realizada en el Banco de
España.

El juez, Sr. Ocampo, que se ha hecho
cargo de la causa, activo como siempre,
trabaja sin descanso, para averiguar el
paradero de los culpables.

Los empleados detenidos, Sres. Rojas,
Martínez y Mendez, han prestado dife-
rentes declaraciones, las cuales parece
que no arrojan mucha luz sobre el asunto
cuyo esclarecimiento se persigue.

Los tres continúan incomunicados.
La joven Julia Baeza ha sido puesta
en libertad por no recaer sobre ella sos-
pecha alguna.

Londres, 2.
Esta tarde se ha verificado la anuncia-
da reunión de los diputados nacionalistas
que ha sido agitada, y en la cual el
Sr. Parnell conservó su actitud activa,
suspendiendo la sesión durante dos horas.

El telegrafo nos ha comunicado la
muerte de D. Evaristo Arnús, ocurrida
ayer en la capital del principado.

La noticia ha causado dolorosa im-
presión en los círculos bursátiles y financie-
ros. El apellido Arnús significaba una
firma que gozaba de merecido crédito en
la alta banca de Madrid y Barcelona.

El Sr. Arnús trabajó cuanto pudo en
favor de Barcelona. Su nombre va unido
a muchas importantes reformas y de su
espíritu emprendedor, de su fecunda in-
iciativa han quedado gratos recuerdos en
Cataluña.

D. Evaristo Arnús y Ferrer era senador
vitalicio y se hallaba afiliado al partido
fusionista, al que había prestado grandes
y señalados servicios.

Estaba condecorado con la gran cruz de
Isabel la Católica.

Un periódico excita al ministro de Ma-
rina a que introduzca reformas en la ac-
tual organización de los pilotos que pres-
tan sus servicios en la marina militar, y
nosotros, que conocemos las buenas dis-
posiciones del general Beranger acerca
del particular, podemos asegurar al cole-
ga que, no sólo no ha olvidado el minis-
tro de Marina a tan benemérita clase,
sino que en el plan de reformas que tiene
en proyecto, de las cuales lleva realiza-
ción con éxito algunas, entra la reorgani-
zación de aquel personal que tan impor-
tantes servicios viene prestando en las
capitanías de puerto, semáforos y otros
cargos de la Armada, y no podía ser de
otra manera, teniendo presente que tal
vez sea el ministro de Marina quien más
ha hecho en pro de los intereses de la
marina mercante, hermana gemela de la
de guerra, a cuyo fomento y engrandeci-
miento dedicará sus desvelos, por ser una
de las fuentes de riqueza más importan-
tes para el país, procurando que el en-
tendido personal de pilotos y capitanes que
la constituyen esté a la altura de las de-
más naciones marítimas, y que al pasar
a servir a la marina militar tengan todas
aquellas ventajas a que son acreedores
por sus buenos servicios, que comparten
con los oficiales de la Armada.

TELEGRAMA OFICIAL.
Pamplona, 2 (480 t.)

El tren núm. 220 ha arrollado en las in-
mediaciones del apeadero de Villanueva-
Araujo a Micaela Alza, de sesenta años
de edad, vecina del citado pueblo, y que,
según se dice, padecía de enajenación
mental.

El cadáver quedó destrozado por com-
pleto.
El hecho ocurrió a las seis y treinta de
la mañana.

El consejo de la Asociación de Soco-
ros de los cuerpos de la Armada se ha
constituido en la forma siguiente:
Presidente nato, señor ministro de Ma-
rina; vicepresidentes: señor director del

personal, D. Joaquin Maria Aranda, don
Félix Echanz y D. Casimiro Bona; voca-
les: D. Mariano Garcés de los Fayos, don
Gustavo Fernandez, D. José Baeza, don
Fernando Gonzalez Maroto, D. Federico
Ardois, D. Juan Cappa, D. Carlos Lara y
D. Perfecto Valdés; vocal secretario, don
Isidoro Rico; contador, D. Juan Sala-
franca.

La propiedad urbana en Madrid continú-
a en constante desarrollo, sin que se
haya paralizado la edificación.
En 1870 la renta líquida y el valor de
las fincas, capitalizado al 3 por 100, ofre-
cia los siguientes resultados:
Renta líquida en el año de 1870 de las
casas del casco de la población, 30.669.410
pesetas, y en la zona de ensanche, pesetas
1.491.574.

Valor capitalizado en 1870 del casco de
la población, 613.388.200 pesetas, y en el
ensanche 29.331.480.

En 1889, o sea 20 años después, la renta
líquida de las casas en el casco de la po-
blación, asciende a 47.778.800 pesetas, y
en el ensanche 6.633.640, siendo el valor
capitalizado de 938.811.200 y 132.672.800
pesetas respectivamente.

Desde 1870 hasta 1889, la riqueza inmovi-
liaria ha venido aumentando progresiva-
mente en la capital de España.

En los últimos 20 años hay un aumento
de renta líquida de 22.248.216 pesetas, y de
riqueza inmoviliaria de 444.964.320 pesetas,
habiéndose aumentado en proporción el
número de fincas edificadas.

En 1870 el número de contribuyentes en
Madrid, por territorial, era de 8662 en el
casco, y de 600 en el ensanche, en junio
de 1889, y en el año actual asciende a 6757
en el casco, y 1491 en el ensanche, ó sea 8248,
resultando un aumento de 2014 contribu-
yentes.

Desde 1880 a 1890, en los últimos diez
años, se han construido en esta capital
1788 casas.

La junta directiva de la Caja de Intú-
tiles de la Maestranza ha elevado una so-
licitud al ministro de Marina pidiendo que
se inicie una suscripción para hacer la
oportuna dotación de fondos.

El general Beranger encabezará dicha
suscripción.

Hoy seguramente quedará nombrada la
ponencia que ha de dar dictamen sobre la
comunicación del Sr. Cánovas del Castillo
dirigida a la Junta central del Censo.

Continúan con gran actividad las pes-
quisas encaminadas a descubrir los auto-
res de la estafa realizada en el Banco de
España.

El juez, Sr. Ocampo, que se ha hecho
cargo de la causa, activo como siempre,
trabaja sin descanso, para averiguar el
paradero de los culpables.

Los empleados detenidos, Sres. Rojas,
Martínez y Mendez, han prestado dife-
rentes declaraciones, las cuales parece
que no arrojan mucha luz sobre el asunto
cuyo esclarecimiento se persigue.

Los tres continúan incomunicados.
La joven Julia Baeza ha sido puesta
en libertad por no recaer sobre ella sos-
pecha alguna.

El Banco de España ha mandado redob-
lar la vigilancia, ordenando también que
se haga una inspección en las operacio-
nes de caja verificadas en todo el año ac-
tual.

Anoche se dijo que el comité provin-
cial fusionista de Madrid no se reunirá
hasta después de las próximas elecciones
de diputados provinciales.

Se encuentra completamente restableci-
do de su indisposición el general Pavía.

Procedente de Navarra ha llegado a
Madrid el joven y reputado maestro co-
mpositor de piano y nuestro particular ami-
go D. Joaquin Larregla.

Por indisposición de la Srta. Arana
anoche tuvo que suspenderse el estreno
anunciado en el teatro de Eslava.

Anoche se estrenó con buen éxito en el
teatro Lara un juguete cómico en un acto
y en prosa, original de los Sres. Limiña-
y Saenz Herma, titulado *Mademoi-
selle*.

Aunque el asunto carece de novedad
tiene el juguete situaciones cómicas de
gran efecto y muchos é ingeniosos chis-
tes, que fueron celebrados y aplaudidos
calurosamente por el público, obligando
a los autores a presentarse en escena di-
ferentes veces al terminar la representa-
ción.

Distingúense en ésta las Sras. Val-
verde y Rodríguez y los Sres. Rubio y
Ruiz de Arana, que desempeñó muy bien
su papel de tartamudo.

La obra dará numerosas entradas al
teatro Lara.

En la calle de Fuencarral fué detenido
ayer Manuel Jaqueto Fontaner, que acom-
pañado de otro individuo, que se dio a la
fuga, produjo una herida en el muslo de-
recho a Bernabé Lopez Oleveras.

Tres individuos llamados Ignacio Or-
tega, Julian Garcia y Enrique Sanchez,
bebieron ayer unas copas en amigable
compañía. Poco después principiaron a
discutir acaloradamente sobre las venta-
jas del sufragio universal, y así como al-
gunas veces de la discusión sale la luz,
en estas circunstancias salieron... las na-
vajitas, resultando al Ortega con una heri-
da grave en el brazo, que fué curada en
la casa de socorro del distrito.

Los contendientes fueron detenidos.

En la sección tercera de lo criminal de
esta Audiencia, ha habido un juicio por
jurados, en causa por robo cometido en
noviembre del pasado año en el asilo de
San Bernardino, y del que fué víctima un
súbdito turco, vendedor de rosarios, que
guardaba el producto de sus mercancías
para emprender en aquella fecha el viaje
a Tierra Santa.

Figuraban como procesados tres mu-
chachos mendigos de oficio, el mayor de
ellos de 18 años, llamados José María Ve-
lasco, José Serrano y Manuel Rodríguez,
y el ministerio fiscal pedía contra el Se-
rrano cuatro años de prisión correccio-
nal y cuatro meses de arresto mayor pa-
ra los otros dos.

En el acto del juicio y en vista de las

palabra, a través el gabinete, abrió una puerta
y desapareció por ella.

XIII

Un hombre a quien engaña su querida podrá
alguna vez considerarse lastimado en el cora-
zon, pero comunmente sufre solo en su vanidad.
Y esto último es lo que le había pasado a
Mauricio.

Sin embargo, se consideraba amado; y ade-
más creía que en aquel asunto el engañado
había sido el subteniente de cazadores, no él.

Comió con apetito, regando la succulenta co-
mida que le sirvieron en el restaurant con un
buen vino de Borgoña.

No se inquietaba poco ni mucho por la señora
Andrey, que después de todo, debía interesarle
muy poca cosa.

Su paseo de la víspera le había sentado bien
y estaba resuelto a repetirlo al volver a su
castillo.

Por lo demás, la aventura acababa como de-
bía acabar, y él conocía bien a las mujeres pa-
ra hacerse ilusiones respecto a Huberta. Desde
el principio había previsto el fin; el desenlace
se había anticipado, y a esto se reducía todo.

Al llegar de vuelta a su casa, se acostó de
muy buen humor y estuvo durmiendo hasta el
día siguiente.

Al despertar recordó detalladamente cuanto
había pasado.

—¡Hum!—exclamó, no sin un poco de contra-
riedad.—Es necesario que ahora me acostumbre
a la soledad. Por el pronto tengo que reconocer
que esa graciosa mujer era una agradable ve-
cina.

Después del desayuno se instaló en la azotea
para fumar al aire libre, recordando con ciertos
extremecimientos de deseos todas las seduccio-
nes de la señora Andrey... ¡Qué viveza más
adorable y qué belleza más cautivadora!

—Decididamente no paso de ser un necio. Me
debía ser completamente indiferente que ella
tuviese ó no tuviese un amante en Dijon... He
hecho una plancha, como diría Travière. Debí
haberme convencido de la verdad, a fin de no
embrollarme; pero una vez convencido, he debi-
do fingir que nada sabía y no aprovechar la
aventura para un rompimiento definitivo.

El razonamiento no era muy caballeresco, que
digamos; pero los hombres sensuales no pueden
ser héroes en este terreno. La verdad era que el
señor de Fonde había tenido la buena fortuna
de encontrar en la linda Huberta una distrac-
ción inesperada... ¡Qué había ahora que aquella
distracción se le había escapado!... Hay que
convenir que en el campo los ociosos se ex-
ponen a morir de fastidio.

Al ir a retirarse a su castillo, el parisiense
proponía trabajar. ¡No tenía viñas, bosques y
campos de siembras!... En caso de necesidad po-
día seguir el ejemplo de uno de sus vecinos que
había establecido una destilería en Joney, muy
cerca de Arnay-le-Comte... ¡Crear una nueva in-
dustria debía ser muy distráido!... Por desgra-
cia, Mauricio no tenía conocimientos más que
en caballos y en cosas propias para gastar di-
nero. Sin embargo, podía ensayar montar un po-
nazo y emprender esa industria.

El joven poseía extensos prados de verduras
a todo lo largo del Argente, que podía utilizar
al efecto gastando unos pocos miles de fran-
cos. El negocio podía dar buen resultado, y en
cinco ó seis años podía obtener grandes
beneficios; y en todo caso, tomadas todas las
medidas según el proyecto que había concebido,
aún cuando las ganancias no fueran muchas,
podía estar seguro de no tener pérdidas.

El proyecto fué tan rápidamente adoptado
como había sido concebido. El señor de Fonde
empleó la primera parte de aquel día en borro-
near números, y después se fué a visitar los
prados donde había de instalar los pastos. De
repente se paró en corto al ver desfilir por de-
trás de los árboles la quinta de la señora An-
drey.

En aquel momento, yeguas, prados, pastos y
potros huyeron de su imaginación.

—¿Dónde habría ido a parar Huberta? ¿En qué
pensaría en aquellos instantes!... ¡El corazón de
las mujeres es tan estravagante y están en una
contradicción tan grande con ellas mismas
aquellas extraordinarias criaturas, que es muy
difícil establecer respecto a sus sentimientos
suposiciones probables!

Mauricio recordó entonces la manera brusca
con que su querida y él se habían separado...
Tal como la suponía, ardiente, apasionada y
con deseos de vengarse. Huberta pudo muy
bien haberse quedado en Dijon. El subteniente
de cazadores no deseaba otra cosa más que ob-
tener su perdón, y entonces...

Mauricio pasó diez minutos desagradables.
Aun cuando no era celoso, no por eso dejó de
sufrir más, por que nadie puede detener los vue-
los del pensamiento... Pensando en todo lo que
había pasado se relacionaba, se fué aproxima-
ndo lentamente a la quinta, ardiendo en deseos
de saber... En suma, calculó que nada le impediría
visitar a su vecina. Esta manera de obrar sería
tal vez de un gusto dudoso... Pero, ¡bah! Desde
la idea de ir a verla hasta la seguridad de reno-
var un compromiso con ella la transición pare-
ce natural. ¡Y por qué no, después de todo? Sin
duda la entrevista sería al pronto fuerte y em-
barazosa, pero representando la comedia del
perdon todo se arregla siempre. En cuanto a la
joven había el papel de Magdalena arrepentida
pero no en el desierto por que siempre le queda-
ría la esperanza de volver a empezar.

Después de este cálculo, Mauricio se sentó al
pie de un árbol para reflexionar con comodi-
dad y sonar a su gusto.

—Lo que trato de hacer no es muy conforta-
ble; y después de todo hay, sin embargo, que
tener en cuenta que yo no soy Scipion el Afri-
cano... ¡Que diablo! Al fin los hombres tendrán
que proceder como las mujeres y resultará que
en todas las relaciones, ellas tendrán que con-
tar con nuestras mentiras y nosotros con sus
bribonadas.

Discurriendo así se apaciguó su remordimien-
to y se encaminó hacia la quinta. El corazón le
latió fuertemente al pasar por delante de la
puertecilla por donde entraba antes para llegar
a su paraíso artificial... La sensualidad conoce
también los celos.

El gran Spinosa dijo que «el que se acuerda
de la querida que en otro tiempo lo ha seduci-

aquellas noches de estío, tibias y suaves y por
medio de campos silenciosos.

XII

Ciertos tontos se hacen la ilusión de que han
adquirido en asuntos de amor una gran espe-
riencia.

Les sucede ni más ni menos que lo que a cada
maquinista le pasa con su locomotora. Al diri-
gir al monstruo de cobre y acero, llega a cono-
cer todos sus bruscos movimientos, y como el
itinerario no varía jamás, puede con su vista,
ya ejercitada, vigilar a la vez a la derecha y a
la izquierda. Sabe del modo que se vuelven los
discos y cómo se agitan las placas; pero no por
eso sufre menos accidentes... Y es que no se evi-
ta jamás lo que no puede preverse.

Una pasión se parece mucho al tren que mar-
cha a gran velocidad. Un hombre está apasio-
nado de una mujer, ó llevado por el apetito de
sus deseos sensuales ó por el irresistible impu-
lso de su corazón. Lo mismo es. Y puede anali-
zar los sentimientos de su querida; puede tener
ó no confianza en ella, pero como no posee el
don de la doble vista, jamás imaginará lo imposi-
ble ó lo inverosímil.

Llegado a Dijon el señor de Fonde, y al hotel,
hizo llevar su caballo a la cuadra, ocupándose
cuidadosamente de él antes que de sí propio.

Después de algunas horas de sueño se desper-
tó, y, sin embargo, su imaginación seguía so-
ñando. Huberta llegaría muy pronto. ¿Por qué
no saldría el encuentro?

Las ventanas de su habitación daban a un
gran patio plantado de árboles. Mauricio se dis-
ponía a llamar a un criado, cuando un ruido de
vozes y golpes repetidos fijaron su atención.

Maquinalmente entrecabrió la persiana y miró.
Un landó entraba en el patio, y en este landó la
señora Andrey, con un lindísimo traje de ve-
rano.

—Sin duda ha tenido miedo al calor,—pensó
Mauricio,—y por eso salió tan temprano. ¡La
sorpresa será mayor, pero más agradable!

Mauricio la daba una de esas pruebas de ternu-
ra que son recibidas con tanta más alegría,
cuanto son menos esperadas.

El señor de Fonde tomó su sombrero y salió
del hotel.

pruebas, fué dictado auto de sobreesamiento libre contra Manuel Rodríguez, el más pequeño de los procesados, defendido por el licenciado Sr. Sote y Hernández.

El jurado, después de los informes del Sr. Marañón, que representaba al ministerio fiscal, y del Sr. Peña defensor de los acusados, dictó veredicto de culpabilidad contra los mismos, apreciando respecto de Velasco la circunstancia modificativa atenuante de ser menor de 18 años.

El tribunal de derecho condenó a los delinquentes de acuerdo con lo pretendido por el fiscal.

De la Continental Press Association y Centro de noticias, Agencia telegráfica de Madrid, recibimos los siguientes telegramas:

Marsella, 2 (5'20 t.). Acaba de ser detenido en esta ciudad presunto asesino del general Selivertoff. Responde por el nombre de Mathieu Boa, y corresponde en un todo a la filiación y señas dadas a la policía sobre Paddocksky. Es de nacionalidad rusa. —Conti press.

El presidente de la república, Mr. Sady Carnot, ha visitado esta tarde en el Hotel de Ville los planos que para las viviendas de obreros se han presentado a concurso. —Conti press.

Berlin, 2 (4'40 t.). El embajador francés en esta, Mr. Herbette, ha enviado hoy al ministro de Estado Mr. Ribot, un frasco de la linfa llamada Koch para los ensayos científicos sobre la curación de la tisis. —Conti press.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Servicio de la noche, propio de LA CORRESPONDENCIA (NACIONAL)

Barcelona, 2 (10'10 n.). El fallecimiento del banquero D. Evaristo Arnés ha causado general sentimiento.

El Ayuntamiento, reunido en sesión, acordó, a instancias del concejal Sr. Calvell, asociarse al duelo. Este prometió ser una solemne manifestación; Badajoz y Barcelona sienten extraordinariamente la muerte de tan ilustre patriota.

El obispo de Barcelona, el gobernador militar y demás autoridades asocianse al luto general.

Telegrafaré detalles del entierro, que se verificará mañana.

Ha mejorado el tiempo. —Figuerola. Bilbao, 2 (4 t.).

Anoche se declaró un violento incendio en la droguería del Sr. Solomonte. El fuego que amenazaba ser terrible, pudo ser localizado a las cuatro de la madrugada, gracias a las oportunas ordenes de las autoridades, al arrojo de los hombres y al excelente material de incendios.

La casa incendiada se hallaba inmediatamente a la ocupada por la sociedad El Sitio y a un gran almacén de aceites y aguardientes. Ambos edificios han sufrido algunos desperfectos; causa horror el pensar en la catástrofe que hubiera ocurrido sin la pronta intervención de autoridades y obreros. —Coll.

Bilbao, 2 (4'20 t.). Durante la mañana de hoy un inmenso gentío se agolpaba para contemplar la casa incendiada anoche.

Ignórase cómo se originó el incendio. Parece que a las diez de la noche el encargado de la droguería pasó la acostumbrada requisa al establecimiento sin notar nada. Media hora después comenzó a salir humo, acudiendo a seguida las bombas.

Hubo que tirar las puertas de la tienda, la que se escapó una humareda asfáltica y densísima.

La parte trasera de la casa se ha hundido.

En los otros pisos encima de la droguería había varios escritorios y dos fonías.

Hay que lamentar la fractura de una pierna que sufrió un bombero; otros varios resultaron contusos, pero afortunadamente sin gravedad.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

La droguería estaba asegurada en una compañía inglesa. —Coll. Cádiz, 2 (8'30 n.).

La Junta provincial del Censo ha terminado su cometido a las cuatro de la tarde. En ella se promovieron diferentes cuestiones é incidentes y protestaron los fusionistas de la supresion de la lectura de finmas.

El presidente expuso que se carecía de tiempo material para efectuarlo, acordándose, en obsequio de las minorías, el nombramiento de interventores.

La mayoría es conservadora. Lluve copiosamente. —J. Granada, 2 (9'30 n.).

El reo Carretero sufrió la última pena en la mañana de hoy.

Las mesas de la capital se hallan intervenidas para las elecciones en la siguiente forma: conservadores 76; D. Eduardo Gomez, fusionista, 62; republicanos 34; Gomez Alba, fusionista, 29; Lachica, izquierdista, 17. Los amigos del Sr. Gomez le preparan una serenata por su triunfo. —Acetuno.

Murcia, 2 (9'20 n.). Las oposiciones han obtenido un interventor por seccion y los ministeriales siete, excepto en la seccion de Cortillas en donde los adictos obtuvieron ocho; en Alhudeite las oposiciones lograron dos.

El total es el siguiente: distrito de Cieza, conservadores 280; liberales coaligados 36; Caravaca, conservadores 340 oposiciones 48.

En el tren correo procedente de Madrid ha llegado a esta capital el Sr. Gonzalez Conde, jefe del partido conservador en la provincia.

Esta noche se reunirá el comité local. Un sensible desgracia ha ocurrido esta tarde. Un niño de tres años hijo de don Joaquín Martínez, secretario de la comisión de evaluación, cayó desde el terrado de su casa al patio, quedando muerto en el acto. —Frutos.

Medellin, 2 (3'30 t.). Ampliando las noticias de mis anteriores telegramas, debo manifestar que al terminarse la ceremonia inaugural el entusiasmo del público hizo una verdadera explosión.

Las señoras, desde los balcones de sus casas, agitaban los pañuelos, y los hombres llenaban las calles con muestras de la mayor alegría.

Se ven en la población numerosos vecinos de Villanueva de la Serena, Magacela, La Haba, Cabeza del Buey, Majadas, Montánchez y casi en masa el vecindario de Don Benito.

La afluencia es tanta, que faltan provisiones de boca, y algunos individuos han marchado por ellas a los pueblos inmediatos.

En todas partes flota la bandera nacional y son muchas las personas que desde lo alto del castillo presencian este espectáculo entusiasta y conmovedor. —Mestre Martínez.

Medellin, 2 (7'15 n.). A las dos de la tarde ha empezado el banquete oficial que se celebra en la anchurosa sala de la escuela de la población.

El local se halla adornado con ramaje y banderas con los colores nacionales. La mesa está artísticamente dispuesta. Presidia el ministro de Gracia y Justicia señor Fernandez Villaverde, teniendo a su derecha al alcalde de Medellín, gobernador civil, delegado de Hacienda y presidente D. Eduardo Rodríguez de la comisión organizadora del monumento a Hernán Cortés; a la izquierda del Sr. Villaverde se sientan, el gobernador militar, presidente de la Diputación provincial, el escultor autor de la estatua, Sr. Barron y

D. Juan Tena de la comisión organizadora. Ocuparon además la mesa comisiones de la Diputación y Ayuntamiento de Badajoz, oficiales del ejército y guardia civil, otras personas importantes de las que he citado en mis telegramas anteriores y representantes de la prensa periódica de Badajoz. Total 83 conmensales.

En las inmediaciones del local en la parte exterior, hay multitud de personas.

Aunque se había acordado que no hubiera brindis, después se revocó este acuerdo, brindando el primero el alcalde de Medellín por las autoridades y demás personas que habían asistido al acto de la inauguración de la estatua. Después brindó el presbítero Sr. Rodríguez, diciendo que Medellín fué fundado 76 años antes de la venida de Jesucristo; reseñó la historia de esta población haciendo mención de los santos que aquí nacieron. Terminó citando las proezas de Hernán Cortés. (Aplausos).

En igual sentido habló después el presidente de la Diputación provincial, señor Balmaseda, haciendo grandes elogios de D. Alejandro Grouzard, del escultor Sr. Barron, y del marqués de Portago, concluyendo dando vivas a SS. MM. al gobierno constituido y al Ayuntamiento de Medellín. (Aplausos repetidísimos).

Hizo uso de la palabra el señor marqués de Portago, dedicando entusiastas frases a los habitantes de Medellín.

Después el Sr. Jurado Parra pronunció un notable discurso y leyó una preciosa poesía dedicada a Hernán Cortés. El poeta recogió aplausos y bravos.

El corresponsal de La Epoca, Sr. Cárdenas, en representación de la prensa madrileña dió gracias a los extremeños por las deferencias que han guardado con los periodistas. En nombre de la prensa de Badajoz habló el Sr. Abarrategui.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Villaverde, reunió los brindis, recordando los gloriosos hechos realizados, no solo por el ínclito Hernán Cortés, sino también por Pizarro, Valdivia y Alvarado, extremeños ilustres. Dedicó frases de encomio a los Sres. Grouzard y marqués de Portago.

Dijo que en aquel momento debían olvidarse todas las diferencias políticas; añadió que manifestaría a S. M. la reina y al gobierno la explosión de entusiasmo con que ha sido acogido en nombre de su majestad. Ofreció gestionar la construcción de la carretera de Medellín. Aplausos, bravos y exclamaciones de entusiasmo recibieron el elocuente discurso del Sr. Villaverde.

El banquete ha terminado a las cuatro. A las cinco saldrá el Sr. Villaverde para Don Benito. A la misma hora partirán en tren especial a Badajoz las autoridades de dicha capital.

El entusiasmo de Medellín es imposible de describir.

Esta noche habrá fuegos artificiales en la antiquísima fortaleza; varias músicas ejecutarán escogidas piezas; las campanas serán echadas a vuelo. —Mestre Martínez.

Santa Cruz de Tenerife, 2. (Recibido por el cable de la compañía Nacional Española.)

Ha salido hoy de este puerto la fragata de guerra francesa Melpomene.

Comienzan a llegar numerosos extranjeros para invernar en estas islas. Los hoteles se encuentran llenos, y en estas se inaugurará uno de soberbia construcción con un balcón capaz para 300 personas y en el mejor punto de la población.

San Sebastian, 2 (12'30 m.). Se han verificado las regatas con un tiempo verdaderamente espléndido. Desde los primeros momentos consiguió victoria ventaja la trainera de San Sebastian, haciéndose aquella más considerable conforme se iba acercando a la meta.

La trainera donostiarra empleó 81 minutos en recorrer 10 millas y 82 minutos 28 segundos la otra.

A las cuatro de la tarde llegaron los remeros a bordo del Mamelena, siendo vitoreados por todo el pueblo que se encontraba en el muelle.

El entusiasmo es imponderable, disparándose cohetes, las músicas recorren las calles; en la Sociedad Artesana y la Fraternal hay bailes de sociedad é iluminación en las fachadas. Los remeros fueron invitados a un banquete por la Sociedad Artesana; pero no aceptaron. El casino ha iluminado también su fachada, y la banda municipal ejecuta en el kiosco escogidas piezas musicales. Todos los sitios públicos se ven concurridísimos. —W. Zaragoza, 2 (11'55 n.).

Promovida por los comites zorrillista y federal coligados para luchar en las próximas elecciones, se ha celebrado en el teatro de Novedades una reunion de republicanos.

Algunos han hecho uso de la palabra dirigiendo censuras a los posibilistas que no han entrado en la coalición y se ha dicho que debe odiarse por ser republicanos con careta, los cuales dicen al cuerpo electoral: «venid a votar a jornal.»

Otro ha hablado para defender a los posibilistas, diciendo que los republicanos son la causa de que no se verifique la coalición entre todos los partidos. Son los jefes, dice, a quienes la masa republicana que desea la coalición debe imponerles su criterio, y de no seguirlo, abominarlos. Declaró el orador que el era federal; pero que lo que acababa de exponer, lo mismo rezaba con Pi y Margall que con Cartelar y Ruiz Zorrilla, lamentándose también de que una reunion republicana, convocada por dos partidos, fuera tan poco numerosa como lo demostraba el hecho de no haber en el salón arriba de 300 individuos. ¿Es que la republicana Zaragoza, preguntaba, carece de animos, ó es que está desengañada?

Otros oradores recomendaron el uso del derecho electoral; pero los republicanos más caracterizados, conceptúan como un fracaso esta reunion, por lo poco concurrida y el escaso ardor de la mayoría de los oradores. —Fondevilla.

A LAS CUATRO DE LA TARDE La Epoca de anoche publica un notable artículo en el que dice con absoluta verdad que para nadie es desconocido que el Sr. Cánovas del Castillo disintió públicamente de la mayoría de la union liberal en 1866, cuando aquella resolvió usar del derecho de petición para solicitar de S. M. la reina la convocatoria entonces de las Cortes antes del 31 de diciembre. Y disintió hasta con solemnidad de la mayoría de su partido porque aquel derecho ejercido por diputados que no interpretaban como acto destinado a cohibir la libérrima decision de la regla prerrogativa. Jamás ha desaprobado el señor Cánovas del Castillo aquel acto de su disidencia y siempre lo ha considerado como un timbre de su vida. El acto de firmar el propio documento, acto material, fué resuelto por móviles de delicadeza y de honor ante la prision de los presidentes de las Cortes. Ni más ni menos.

Luego el colega espone toda la actitud que adoptó después el Sr. Cánovas del Castillo y tan justificada está que basta con leer los siguientes razonamientos: Dos eran las contrapuestas opiniones. Sostenían unos que el artículo de la Constitución según el cual deben las Cortes reunirse todos los años significaba que ninguno podía pasar sin que hubiese habido Cortes reunidas; pensaban otros, y con ellos el Sr. Cánovas, que lo estrictamente constitucional era abrir una nueva legislatura cada año, aunque durante el mismo hubiera habido Cortes mucho tiempo. Probablemente opinará hoy lo mismo el Sr. Cánovas en la teoría constitucional.

Pero la Constitución no se interpreta ni se aplica por las opiniones de ningún diputado, cualquiera que sea su importancia. Interpretáse y aplícase por las Cortes con el rey, y cuando una opinión particular es desechada por aquel tribunal soberano, lo correcto es someterse á aquél fallo.

Las Cortes libérrimamente convocadas por la corona fallaron en 1867 que bastaba que hubiesen estado reunidas durante un año, sin necesidad de nueva convocatoria, para que el art. 26 de la Constitución de 1845—32 ahora—quedase debidamente cumplido, y allí terminó la cuestión.

No; no era posible que unos golemes quedasen obligados a convocar solemnemente Cortes todos los años, y que á otros les fuese dado contentarse con que en ningún año dejaran de celebrarse sesiones de estas, gozando así de mayor holgura en la esfera constitucional.

En tal materia tiene que regir un derecho común, porque lo contrario sería desigual. Muchas veces ha sostenido el señor Cánovas opiniones que no han prevalecido y, conservando sus propias opiniones teóricas, ha ajustado su conducta posterior a la doctrina legalmente vencedora. Un ejemplo valdrá por muchos: Creyó el Sr. Cánovas y probablemente seguirá creyendo, que es de todo punto inconstitucional que se reconozca la existencia de partidos republicanos en los parlamentos monárquicos. El partido liberal dinástico lo pensó de otra manera, y al volver al mando los conservadores se encontraron establecido un derecho en desacuerdo con sus convicciones. ¡Han pretendido ni pretenden anteponer éstas al respeto del régimen y las costumbres que Parlamentos legítimos han consentido? No.

Mucho más claro está el art. 88 de la Constitución, según el cual, todos los años debe presentar el gobierno a las Cortes el presupuesto para el año próximo, en términos que, si no pudiera ser votado antes del primer día del año económico siguiente, rija el anterior.

Las precedentes palabras son textuales, y ellas demuestran que se trata tan solo de los años económicos, anterior y posterior, no de los naturales. Pues el ministro que en febrero de 1881 constituyó el señor Sagasta, aplazó sin causa justificada la reunion de Cortes hasta el 20 de setiembre del mismo año, y por consecuencia de esto no cumplió con el deber constitucional de presentar el nuevo presupuesto antes del 1.º de julio.

Así el Sr. Cánovas como otros demostrosan la infracción constitucional; pero las Cortes declararon que, aunque la Constitución hablaba de años económicos, podían trasladarse las obligaciones ministeriales al natural cuando así conviniese. Si alguna vez á un gobierno conservador le conviene, no creemos tampoco que deje de aprovechar el precedente.

Todos los dependientes del colegio de San Carlos han sido vacunados por orden del señor rector del mismo establecimiento.

Ha fallecido en esta corte la artista coreográfica doña Enriqueta Ferrer y Lara, jóven aun, y cuando la esperaban muchos triunfos escénicos.

El día de hoy ha amanecido cubierto y nuboso, ascendiendo, por tanto, la temperatura.

A poco más de las nueve comenzaron a caer copos de menuda nieve, cesando este fenómeno atmosférico a la media hora próximamente.

Los termómetros marcaban á las doce de la mañana 6º sobre cero, haciendo esto suponer que seguiría el temporal de nieve, más ó menos acentuado, y como consecuencia de él, gran número de enfermos, especialmente las del aparato respiratorio, cederán ó desahucarán.

deseo alquilar una casa en Dijon, y me he fijado en el cartel que hay en la casa de enfrente. ¿Puede darme algunos informes sobre ella?

—Nada más sencillo, caballero. La casa a que os referís estará desocupada muy pronto. Hoy la habita una señora de bastante edad, llamada la señora Couturier, que la ocupa por cuenta y representación de su ama, cuyo nombre ignoro y que reside comunmente en el campo. Viene á Dijon todas las semanas y se hace servir la comida en su casa.

El borghoñon hablaba con esa voz medio cantante que usan todos sus compatriotas. Se conocía que era algo discreto, y por eso sin duda no dijo una palabra más; pero la sonrisa burlona que plegó maliciosamente sus labios permitió adivinar todo lo que no decía... añadió sin embargo con tono bondadoso.

—Hacia ya mucho tiempo que esta joven, porque joven es, no había venido a Dijon, y es probable que piense marcharse en seguida, porque la señora Couturier no ha encargado el almuerzo según tenía antes de costumbre.

Mauricio no escuchaba ya. La puerta de la casa se abrió bruscamente dando salida al subteniente de cazadores, que no debía estar muy contento porque se morcía violentamente el bigote y presentaba una cara de hombre verdaderamente contrariado.

—Os doy gracias,—le dijo Mauricio al patron, —y puesto que la locataria está hoy en la ciudad, voy á ver si puedo entenderme directamente con ella.

Y con la mayor naturalidad del mundo, sin apresuramiento y sin afecion de dirigirse hacia la puerta. Pocos momentos después llegó al asilo misterioso donde la señora Andreyz ocultaba sus escursiones semanales. Toco la campanilla y vio aparecer detrás del ventanillo á una robusta cocinera, tímida y de edad madura que abrió la puerta y se quedó asombrada al ver á un desconocido.

De repente, desde el primer piso, Huberta gritó: —¿Quién está ahí, María? Os he prohibido abrir la puerta á nadie...

Guiado por la voz, Mauricio subió apresuradamente la escalera y se encontró de pronto frente á frente de la señora Andreyz, que estaba parada en el descansillo.

Se inclinó ante ella galantemente, y con un tono medio ganoso le dijo: —Habeis prohibido que entre persona alguna, señora, y eso es ciertamente porque no esperabais que yo viniese.

Ella lanzó un grito terrible y retrocedió espantada hasta tocar la pared.

A la izquierda se encontraba un gran gabinete tapizado de brocado de Venecia, con elegantes cortinajes, que evitaban las miradas indiscretas.

—Entró por mi cuenta, puesto que vos no me invitáis á hacerlo,—continuó diciendo él, siempre sonriente y burlón.—¡Oh! preciosa pieza. Supongo que me enseñaréis toda la casa. Este será el gabinete; aquel debe ser el tocador, y más adentro estará el dormitorio... Todo es de un gusto perfecto, y por él os felicito cordialmente.

Huberta lo había seguido aterrada, no com-

prendiendo nada de lo que oía. ¡Por qué prodigio Mauricio se encontraba allí? ¿Qué casualidad le había conducido á aquella casa, que ella creía ignorada de todo el mundo?... El se había sentado siempre tranquilo y con la pacífica seguridad de un hombre dueño por completo de su voluntad.

Sacó su petaca de plata y con una voz en la que se adivinaba cierta ironía, le dijo: —No os pido permiso porque sé... por experiencia... que os gusta el cigarrillo, y que no os incomoda el humo.

Ella lo miraba con fijeza; su calma y sus ademanes le causaban miedo. Hubiera preferido verlo con un acceso de rabia ó con ademanes furiosos, aun cuando fuera víctima de ellos.

—Si... ya os cobro vuestra sorpresa y vuestro asombro,—prosiguió él.—Voy á explicaros el asunto, que después de todo es muy sencillo... ¡Oh! sí; Dios mío! muy sencillo. Yo no podía adivinar que tuvieseis en Dijon distracciones... de cierta clase. Perdonadme mi ignorancia, pero no puede uno preverlo todo. Tuve la idea de causaros una gran sorpresa y tenéis que convenir conmigo en que la sorpresa no ha sido pequeña. Me habeis hablado de vuestros enojos y fastidios por tener que venir á visitar á esa buena señora Couturier... y á propósito, sabeis que á la dicha señora le sienta muy bien el vestido de subteniente de cazadores... El uniforme le cae á las mil maravillas.

El señor de Fondé se detuvo para encender su cigarro y se preparó á seguir destilando gota á gota sus palabras irónicas. ¡Tenía tan buen juego! Ella, pálida y temblorosa permanecía de pie, inmóvil y con la vista fija.

—Resolví no dejaros sola, prosióguo Mauricio, y abandoné durante la noche á Arny-le-Comte, llegando aquí algunas horas antes que vos. Os vi bajar del coche en el patio del hotel y...

Huberta exhaló entonces un gemido sordo y cayó sobre sus rodillas con la cabeza oculta entre sus manos,—exclamando: ¡Oh! ¡callad! ¡callad!

—¿Como es eso, querida señora? No os divierte esta historietita? Pues por Dios, que sois difícil en vuestros gustos... ¡Oh! yo la encuentro muy curiosa.

Huberta se levantó lenta y penosamente apoyándose en los muebles. Seguramente no representaba entonces ninguna comedia. La fisonomía livida, crispada por contracciones nerviosas expresaba la más terrible desesperación. Mauricio, sin embargo, no era un hombre violento ni mal educado, pero fuera lo que fuera aquella mujer, él había sido su amante y ella debía experimentar en aquellos momentos un dolor tan agudo que le evitaba hasta poder respirar... Por muy indigna que fuese de perdon, debía ser acreedora á alguna piedad.

—Me habeis pedido que me calle,—siguió diciendo Mauricio,—y por qué y para qué? Creo necesaria una explicación entre nosotros y vale más que la tengamos en estos mismos momentos. Sufrís mucho, ya lo veo... pues bien, sea como gustéis. Buscad vos misma una excusa, una sola, y no os pediré más.

Huberta tuvo un estremecimiento violento y asustado.

—¡Ah! si yo tuviese una excusa—exclamó.—¿Creeis que no la hubiera manifestado ya?

—Después con voz sorda, añadió: —Nada niego. Ya os dije en otra ocasion que jamás mentía. Vais á saberlo todo... todo, ¿lo ois bien? Después... ¡Oh! después, pensareis de mí lo que queráis... cuando mi marido me condenó á vivir sola allá abajo en Arny, aquel que me había perdido, solicitó que lo cambiasen de guarnicion y le enviasen á Dijon. Y después... después sucedió lo que sucede siempre en estos casos. Su familia, espantada ya por el escándalo de Burdeos, ha tenido miedo de un compromiso que amenazaba durar eternamente y ha querido casarlo, y él ha accedido.

La señora Andreyz hablaba con trabajo, las palabras se ahogaban en su garganta.

—Una mujer se deshonra por un hombre y ved el pago que el hombre da á la mujer... Tenemos un confidente de nuestros amores, uno de sus camaradas del regimiento... que me pretendió entonces. Yo estaba sola, despechada, y tenía quizas la necesidad instintiva de vengarme, sin tener en cuenta que mi venganza me perjudicaba á mí, sin castigarlo á él... Ya adivinareis el resto... Esto duraba hacía ya un año cuando os conocí...

Juntó las manos y con una voz lastimera, añadió: —Os lo juro, Mauricio; vos sois el solo hombre á quien yo he amado... Me entregué con trasporte á la pasión que sentía por vos... ¡Os pareciais tan poco á los demás! Vuestro amor era mi reposo, mi alegría, mi consuelo, y por él he venido hoy aquí. Por desgracia ese hombre es el que he habéis visto salir de esta casa hace poco, me perseguía sin cesar con sus cartas, en son de súplica unas veces y de amenaza otras... Me resolví á romper del todo con él y para eso he venido. Ha estado aquí una hora escasa, y como se permitiese hablarme sin el respeto que un caballero debe á una señora, lo he arrojado á la calle ignominiosamente.

Mauricio había escuchado sin pronunciar una palabra.

Huberta no menta. Su voz, sorda en un principio, se había aclarado después, y alguna sangre coloraba ya sus lívidas mejillas.

—Pues bien,—dijo él,—os creo... Un hombre os había perdido, pero os amaba lo bastante para arrostrarlo todo con tal de no separarse de vos. Pero... ¿y el segundo? Por más que inventeis, la celera, el despecho, la necesidad de venganza y otras muchas cosas más, siempre hay un olvido inexplicable de vos misma, sobre el que no podía haber esperanzas de enmienda, puesto que habeis conservado esta casa más de un año, viniendo aquí todas las semanas.

El argumento era incontestable y Mauricio no era hombre que se pagaba de palabras, ni ella era mujer que las buscase y escogiese para defenderse. Huberta volvía á ser Huberta. Considerándose perdida, juzgada y sentenciada, se fingió con audaz actitud como había hecho otras veces.

—Los hombres, todos sois extraordinarios,—exclamó, lanzando una carcajada amarga y dolorosa. Para todo os creéis autorizado sin dejarnos nada á nosotras... ¡No os acordáis que yo me desesperaba hasta morir de fastidio allá

abajo? Pues cien veces os lo he repetido... Además, soy joven, ardiente, tengo sangre en las venas... ¿Qué podía contenerme? ¡El respeto de mí misma!... Pues figuraros que no lo tengo... ¡El temor de mi descrédito! Una ciudad entera se había encargado de hacerme perder... ¡Ah!... Cuántas ideas locas bullían en mi cerebro durante las noches eternas que he pasado en la quinta... Si, si; yo conservé ese amante; si; lo conservé sin amor y sin ternura.

De nuevo se operó un cambio brusco en ella. Cayó de rodillas por segunda vez, y gruesas lágrimas inundaron su rostro... Y con un acento lleno de súplicas y mezclado de sollozos, dijo: —Pero al menos, á tí no te he engañado... Ya sé que todo ha concluido entre nosotros... y me desprecias, y que me aborreces quizas... ¡Me creéis, dir... ¡Oh! ¡si debes creerme, puesto que comprendes que no tengo interés en mentir... Y además ¿que para qué había de hacerlo...? Te he amado y te amo; y solo te pido que alguna vez pienses en mí como pudieras pensar en otra cualquiera por la que hubieras tenido un capricho.

Y estálló en lágrimas y en sollozos. Las últimas palabras de Huberta habían ablandado el corazón de Mauricio... Verdaderamente todo había concluido entre ellos, pero la desolacion de aquella desdichada le hacía llorar.

Hay hombres que no pueden ver llorar á una mujer; y después de todo, que entre todos los reproches que podía dirigirle no podía incluír el de que le hubiera dicho ninguna mentira. Todo lo había dicho franca y correctamente, llevando la franqueza hasta el cinismo... Dueño de sí, á pesar de su emoción, la tendió las manos para ayudarla á levantarse. Ella ensayó entonces estrecharse contra el pecho del jóven, pero él la apartó dulcemente y la hizo sentar sobre un sofá.

—Admito cuanto puedo admitir en vuestras palabras,—la dijo después de unos momentos de silencio.—Os creo, y aseguro con toda sinceridad, que os considero incapaz de mentir.

—¡Ah!

—No conservaré en mi memoria más que el recuerdo de las horas dichosas que os debo. No habeis sido coqueta, no me habeis mentido, y los hombres conservan siempre tierna memoria de las que como vos les dispensan y conceden sus favores.

Estaba comprendido que aquellos dos seres no podían volver á entenderse... Al escuchar aquellas dulces palabras veladas por una ternura vaga, Huberta tembló y se levantó con violencia.

—¿Es todo lo que tenéis que decirme? ¡Palabras corteses y frases de despedida!...

Y cogiéndole las manos con un ademán que asombró á Mauricio, le dijo: —No me aborrecéis? —Os compadezco.

Ella se echó á reír con esa risa que hace delfo y con voz ahogada le dijo esta frase, que sería inexplicable, si en la mujer no fuera incomprensible todo cuanto se relaciona con las pasiones: —¡Si no me aborrecéis es porque jamás me habeis amado!...

Y antes que Mauricio pudiera replicar una

La viruela ha decrecido tambien en las últimas cuarenta y ocho horas.

El distinguido letrado Sr. Perez de Soto se ha encargado recientemente de la representación y defensa del Sr. Alonso, director de El Sinaismo, en union del procurador Sr. Fernandez Garcia.

El sumario está próximo a terminar y en él han declarado muchos testigos. Este proceso, por la calidad de las personas que en él intervienen, está llamado a interesar la atención del público.

Bajo la presidencia del Dr. Calatravero celebró sesión ayer tarde el Ateneo Antropológico disertando el Sr. Castrejana de una manera brillante sobre Leprotomias, con motivo de varios casos clínicos exponiendo las indicaciones y contra indicaciones de dicha operación, siendo al final muy aplaudido.

El viernes 4 a las cuatro y media de la tarde, continuará la discusión; tienen pedida la palabra los Sres. Gomez Brezoza y Pedrero, prometiendo dicha sesión estar muy animada.

El aplaudido autor cómico D. José Estremera acaba de publicar un precioso volumen de Fábulas y cuentos en verso, que será leído con gusto por los amantes de las bellas letras, por la elegancia de su estilo, la versificación fácil y correcta, la novedad de los asuntos, la gracia culta y la delicada ironía de que hace gala en todas las composiciones del ingenioso y celebrado escritor.

Habiendo llegado de Alemania el delegado de la facultad de Medicina de Madrid, Dr. D. Alejandro San Martín, quien debe la atención al Dr. Koch de haberle facilitado cantidad suficiente de cultivo contra la tuberculosis para hacer experimentos, ejecutará mañana jueves, a las tres de la tarde, las primeras inoculaciones ante catadriáticos y alumnos de la citada facultad en el anfiteatro grande, que ha sido cedido para dicho objeto por el señor decano.

Un colega cita gran número de Constituciones españolas en las cuales se establece que las Cortes deben reunirse todos los años. Como han estado reunidas este año y lo estarán el próximo.

Lo que no dice ninguna Constitución es que deban ser convocadas todos los años.

El Clamor dice que en estos momentos todos los políticos se preocupan de si ha de ser el 31 de diciembre o el 1.º de enero cuando las Cortes se reúnan, y por eso se arma ruido tan grande. Pero que nadie en cambio se preocupa de la sequía de los campos, de la pobreza de los labradores, y de las necesidades del trabajador.

El viernes 4 irá a Madrid el Sr. Romero Robledo.

La suscripción para levantar una estatua al general Cassola alcanza la suma de 7000 duros próximamente.

En el meeting de anoche celebrado en Valladolid, el diputado Sr. Muro pronunció, hablando del sufragio, esta frase: «El sufragio es para los republicanos un varal con el cual sacudiremos el árbol para que caiga la fruta, ya madura. Si la fruta no cae, el varal podrá servir para trepar hasta las ramas.»

El jueves 4, a las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo de Madrid una conferencia el Sr. D. Alejandro San Martín, que, recién llegado de Alemania, se propone disertar sobre el tema: «Descubrimiento del doctor Koch sobre la tuberculosis.»

La real academia de Ciencias Morales y Políticas celebró anoche su sesión semanal, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

El secretario perpetuo, Sr. García Barzanallana (D. José), dió cuenta de las publicaciones recibidas, entre las que figuran ejemplares de las importantes obras tituladas: «Cantigas de Santa María de D. Alfonso el Sabio» y el tomo primero de las obras de Lope de Vega, impresas ambas a expensas de la Real Academia Española, «Tratado y notas de derecho internacional público» y «Tomo primero de la Colección de tratados y documentos internacionales», de que es autor el señor marqués de Olivart, y la Memoria escrita por D. Raimundo Durán Ventosa, acerca de L'ivresse devant le droit penal.

Continúa la discusión sobre la unidad de régimen municipal, haciendo uso de la palabra el Sr. Figuerola.

Fue propuesto para académico correspondiente en París Mr. Emilio Worms, profesor de la facultad de derecho de Rennes, correspondiente del Instituto de Francia, autor de varias obras premiadas por éste, entre las cuales se halla la titulada «Los atentados al honor.»

Por último y por haberse pasado la hora de reglamento, quedó pendiente para la próxima sesión, la continuación de la lectura de la necrología del Sr. D. Santiago Diego Madrazo, escrita por el señor Salvá, y concluyó la junta.

Respecto a la curación de la tisis, después de tanto ruido—dice El Mundo Médico—resulta que para curar la tisis no hay remedio más eficaz, racional y científico que las Páloras Antisépticas del reputado especialista Sr. Aude.

Los empleados de la compañía Trasatlántica en Madrid, queriendo rendir un último tributo de cariño a la memoria de su digno jefe el Sr. D. Joaquín del Piélago, gerente de dicha compañía, fallecido en Comillas el 28 de noviembre último, han coleccionado unos funerales que se celebraron esta mañana en la parroquia de San Jerónimo.

Presidió el duelo nuestro querido amigo D. Enrique Sepúlveda, secretario de la representación de dicha compañía. La corona que dichos señores dedican a su inolvidable jefe ha sido remitida a Comillas para ser depositada en el panteón de la familia del Sr. Piélago (Q. E. P. D.).

Segun los partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Badajoz, Palma, Córdoba, Sevilla, Cáceres y Cádiz.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 14.0 grados en Málaga; las mínimas de 6.4 bajo cero en Segovia; 6 id. en Teruel; 8.9 id. en Soría; 4 id. en Burgos; 3.8 id. en Leon; 2.8 id. en Oviedo, y 2 id. en Valladolid.

El Sr. D. Carlos Pastor, distinguido catadriático de la Universidad de Valencia, ha sido agraciado con la cruz de caballero de Carlos III, a propuesta del ministro de Fomento.

El número 21 del Boletín Meteorológico contiene, además de la prevision del tiempo, que no insertamos por su mucha extensión, un resumen de las lluvias ocurridas en el último otoño, comparándolas con los promedios de un decenio. trabajo muy curioso é interesante.

Cuatro bañiles que el día anterior habían quedado sin trabajo, para entreteer el tiempo se marcharon ayer a una taberna de los Cuatro Caminos, donde estuvieron bebiendo largo rato.

Cálentose los cerebros, se dirigieron, dando tumbos, hasta la calle de Bravo Murillo, donde entraron nuevamente en la taberna de la casa número 67.

Allí volvieron a beber y sobre quien tenía más dinero para satisfacer la cuenta de lo gastado, armaron una gran pendencia, que terminó en una gran batalla.

Salieron de la taberna indicada y unos cuantos pasos fuera de ella, el llamado Florian Rodríguez, de 49 años, albanil, sacando una pistola del bolsillo, la disparó contra Cristóbal Sanchez, quien cayó al suelo mortalmente herido, atravesado el cráneo por el proyectil.

Inmediatamente fué conducido a la casa de socorro del distrito, donde al ver la gravedad de su estado, ordenaron los médicos se le administraran los Santos Sacramentos.

Los agresores quedaron detenidos y a disposición del juzgado de guardia.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Mañana, a las diez y media de la mañana, celebrará el distinguido cuerpo de artillería, en la Iglesia de San Jerónimo, la función religiosa que anualmente dedica a su escelsa patrona Santa Bárbara. Será solemnisima, celebrando de pontifical el excelentísimo señor obispo de Manila; predicará el notable orador capellan del cuerpo Sr. Cervera, ejecutándose, bajo la dirección del reputado maestro Oller, y con el concurso de más de cien profesores del teatro Real, la gran misa del maestro Rossini, Qui tollis del maestro Oller y el gran «Himno a Santa Bárbara» de este último maestro, que lo tiene dedicado a dicho distinguido cuerpo de artillería. La entrada al templo será por papeletas, que por cierto son muy solicitadas.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL

Mañana, para el turno segundo, se cantará la ópera de gran espectáculo La Stella del Nord, interpretada por la eminente Semblich, Uetan, Baldelli y Tancini. —Esta mañana han llegado el célebre tenor Stagno y la prima donna señora Bellinioni.

—Hoy han comenzado los ensayos de orquesta de la ópera nueva titulada Caballero Rusticano, que tan gran éxito está alcanzando en todos los teatros de Italia.

Los conservadores recordaban esta tarde que el Sr. Cánovas del Castillo completó su pensamiento expuesto en las Cortes de 1867, con otro discurso pronunciado pocos días después de aquel que ha sido por los periódicos comentado, que anoche examina La Epoca y de cuyos razonamientos nos hacemos eco más adelante. En este segundo discurso, que venia a completar la doctrina del primero, decía el insigne estadista que todos los años debía concurrir la reina a la apertura de las Cortes, y si no podía, abrirlas en su nombre y con discurso de la Corona, el presidente del Consejo de ministros.

Y tampoco se ha sancionado esta opinión del Sr. Cánovas, puesto que con la confianza de la corona y el apoyo de las Cortes han sido varias las legislaturas que el partido liberal ha vivido en el gobierno sin que la reina en persona abriese el Parlamento y sin que hubiera discurso régio.

Los mismos conservadores afirmaban que no porque el Sr. Cánovas mantuviera aquellas opiniones en 1867 se lo exigiera en el gobierno que todos los años aconsejase la presencia de la reina en las Cortes; pero que exigírasele ó no, atendido la costumbre aprobada por las Cortes y sancionada por la Corona de no comenzar más legislatura que la primera con discurso régio, el Sr. Cánovas del Castillo seguirá esta costumbre; porque no puede lógicamente exigirse a un gobernante lo que no se exige a otro dentro del mismo régimen.

Era completamente inexacto el rumor de que anoche nos hicimos eco suponiendo que se encontraba enfermo el marqués de la Vega de Armijo. Afortunadamente el ilustre hombre público se encuentra en perfecto estado de salud, y hoy ha concurrido a la junta del censo.

La conferencia del Sr. Hernandez Iglesias en el Circulo de la Union Mercantil no será, como equivocadamente se ha dicho, el lunes de la próxima semana, sino pasado mañana viernes, a las nueve de la noche.

Con objeto de socorrer a los pobres del distrito de la Universidad, el martes 9 del actual tendrá lugar, de nueve a dos de la noche, en los elegantes salones de la sociedad El Olimpo, Flor Alta número 1, el gran baile extraordinario con que se inaugurarán la temporada. Una magnífica gruta obra de un escenógrafo muy conocido, adornará el vestibulo y escalera dando paso a los salones que estarán ricamente alfombrados é iluminados.

La orquesta, compuesta de 20 profesores, estará dirigida por el tan renombrado maestro D. Victor Pagan.

TRIBUNALES.

En la sección tercera se ha visto hoy la causa instruida contra Francisco Castañeira, por lesiones a Manuel N. el 10 de junio, en la calle de Velarde.

El fiscal, Sr. Marañón, solicitó se impusiera al procesado cinco meses de arresto como autor del expresado delito, con la concurrencia de la circunstancia agravante de reincidencia.

El defensor, D. Landelino Moreno, en un breve, pero correcto informe, pretendió la abolición de su patrocinado por considerar que no estaba probada la participación en el hecho de autos.

En la misma sección se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida contra Petra Herranz, por hurto.

El fiscal Sr. Marañón pidió se impusiera a la procesada la pena de dos meses y quince días de arresto mayor, y la defensa, encomendada al Sr. Díaz Benito, solicitó la abolición de su patrocinada.

En la Sala segunda del Supremo se vio ayer el recurso interpuesto por D. Isidro Martínez, director de la cárcel de Soría, contra la sentencia de aquella Audiencia que le condenó por el delito de infidelidad en la custodia de presos.

El letrado defensor Sr. Martínez Vicente, expuso a la consideración de la Sala lo ocurrido, citando infinidad de sentencias y otros precedentes, así como el artículo 373, infringido por la Sala sentenciadora, haciendo notar que el fiscal de la Audiencia pidió se le absolviese.

El fiscal en su informe pidió que se aplicase la sentencia dictada por la referida Audiencia.

Se ha visto en la Sala segunda del Tribunal Supremo el recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por Emilio Castilla y Rodríguez contra la sentencia

dictada por la Audiencia de Huelva, con intervención del jurado, que le condenó a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, como autor del delito de homicidio.

La defensa, encomendada al letrado señor Abascal, sostuvo la casación de la sentencia, por estimar la concurrencia de dos circunstancias atenuantes muy calificadas, segun las que debía imponerse solo prisión mayor. El fiscal impugnó el recurso, sosteniendo la confirmación de la sentencia.

Habiéndose suspendido algunos días la cobranza de las cuotas de contribución territorial é industrial en los distritos del Congreso y Hospital, a causa del sensible fallecimiento del recaudador D. Agustín Borderia, se ha roandado la recaudación por el recaudador interino, que lo es don Pedro Mafueco, que tiene también a su cargo los distritos del Centro y Audiencia.

Esta tarde se ha reunido en pleno el Consejo de Estado para examinar el expediente de las latas de petróleo, que por cierto es ya voluminoso.

Los antecedentes de ese tan discutido asunto son, si mal no recordamos, los siguientes:

La junta administrativa, presidida por el administrador de contribuciones de esta provincia, condenó a los importadores del petróleo, cuyas latas fueron intervenidas en las calles de la Cabeza, Ilustración y Ventosa, al quintuplo de los derechos que fija la tarifa de consumos, habiéndose depositado las cajas en el almacén que tiene el Ayuntamiento en el Canal, a las resultas del expediente.

Los interesados ingresaron adomás 20000 duros en metálico, hasta la resolución del recurso de alzada.

El delegado de Hacienda de Madrid, en vista del recurso de alzada promovido por los dueños del petróleo, impuso una multa de mas de un millón de reales, no recordamos bien la cifra.

No conformándose los interesados con el fallo de la delegación de Hacienda, acudieron al gobierno, exponiendo los puntos de hecho y de derecho y consignando la jurisprudencia establecida en otros expedientes análogos.

Así como la delegación de Hacienda consignaba en su fallo que el movimiento de las especies es libre en el interior de las poblaciones, a no ser que se pruebe no haber sido aforados, aduadados ó intervenidos, la dirección general del ramo proponía en su informe, apoyándose en artículos de la ley y del reglamento, que pasada la zona fiscal y los contrarregistros, las especies pueden circular libremente, es decir, que la delegación y la dirección tenían puntos de vista diferentes por la diversa interpretación que daban a la legislación vigente.

El Consejo de Estado examinó esta tarde con gran detenimiento el dictamen de la ponencia, que era la sección de Hacienda, y puesto a votación fué aprobado el dictamen por todos los consejeros presentes, excepto uno.

El dictamen aprobado confirma, en la forma propuesta por la sección, el acuerdo de la delegación de Hacienda, aplicando la multa al petróleo decomisado en los tres depósitos, cuyo adeudo no se haya pagado.

Tales son las noticias recogidas a última hora de la tarde.

En algunos círculos políticos se ha comentado mucho la actitud de los elementos oficiales de los Estados Unidos a favor de los productos azucareros de nuestra isla de Cuba.

Segun cartas y telegramas que se reciben de Nueva-York, es grande la extrañeza que hay allí por la alarma infundadísima que reina en Cuba a propósito del bill Mac-Kinley, el cual, segun los políticos de Washington, no se dirige contra el azúcar de Cuba.

El Sr. Aguilera ha pasado la tarde de hoy recorriendo el distrito de la Audiencia y visitando a los electores liberales y demócratas más influyentes, para presentarles a los candidatos del partido que han de luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales.

El señor presidente del Consejo ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina varios decretos de Gobernación, relativos a una transferencia de crédito de poca importancia en la dirección de Telégrafos, disponiendo que la adquisición de postes telegráficos se haga con las formalidades de subasta, y autorizando el establecimiento de nuevos hilos para completar la red telegráfica y atender a la mejora del servicio en algunos puntos.

La real familia asistirá esta noche a la función del teatro de la Opera.

S. M. la reina y S. A. la archiduquesa Isabel han paseado esta tarde a pie desde Recoletos a la Castellana, recibiendo en el trayecto señaladas muestras de respeto y simpatía.

Esta tarde se ha reunido el Consejo Superior de la Armada, bajo la presidencia del general Beranger. Después de darse cuenta del resultado de experiencias verificadas en otros países con las planchas de blindaje nikeladas, se trató de la solicitud del Sr. Peral pidiendo su licencia absoluta, asunto sobre el cual no está explicada y terminante la ley de ascensos y retiros. El Consejo acordó oír en consulta al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En Vigo se teme que haya naufragado un bote de Corujo que ha salido a la pesca, tripulado por cinco hombres, y de los cuales no tienen noticias hasta la fecha.

Anteayer presenciaron los vecinos de Motril un espectáculo desconsolador: En la playa conocida por el Varadero vivía una familia de pescadores, compuesta de un matrimonio y dos hijas de pocos años. Anteayer salieron los padres, y las niñas, avivando el fuego, sin duda acercaron la llama a la choza, por que ésta comenzó a arder. Las pobres criaturas, en vez de ponerse en salvo, huyeron aterroradas al interior de la choza, y mientras el fuego apoderóse de la entrada, prendió con extraordinaria violencia en las aneas, y el miserable albergue formó una sola intensa llama.

La madre de las dos niñas, al ver aquel horrible espectáculo, prorumpió en frenéticos gritos y corrió hacia la choza. Varias personas la siguieron; pero todos los esfuerzos fueron inútiles, porque la choza era un montón de cenizas y las dos oriatras una masa informe y negra en que nadie hubiera reconocido la forma humana.

Por falta de número no ha podido celebrarse la sesión que en el Ayuntamiento estaba convocada para hoy.

La junta municipal del censo no ha ce-

lebrado esta tarde la sesión para que estaba citada, por falta de número de señores vocales.

A la hora de cerrar esta edición estaba gravísima la señora del alcalde de Madrid, Sr. Rodríguez San Pedro.

El señor ministro de Marina ha puesto hoy a la firma de S. M., los decretos y disposiciones siguientes:

—Ascendiendo a capitán de infantería de Marina a D. Pedro Garrido Hernandez; a teniente a D. José Blanco Gonzalez; y a alférez al sargento primero don José Elichechea y Gundin.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al contraalmirante D. Juan Martínez Illescas.

—Autorizando la adquisición por gestión directa del material quirúrgico necesario para dos años en los buques, arsenales y hospitales de marina.

El Sr. Peral ha solicitado dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Aun cuando no creemos que esté muy lejos la fecha de la convocatoria de nuevas Cortes y disolución de las actuales, no hay fecha fijada todavía para la publicación de los decretos correspondientes.

El Sr. Cánovas del Castillo ha despachado hoy con S. M. la reina.

El gobernador civil de Madrid ha confirmado la suspensión del acuerdo tomado en la sesión del viernes sobre intervención de los empleados municipales en las elecciones.

El único candidato que en la provincia de Tarragona ha podido reunir el número de votos necesarios para intervenir las mesas de diputados provinciales, con arreglo a la ley del sufragio universal, ha sido D. Víctor Olesa, carlista.

La reunion de la junta central del censo ha continuado hoy sus sesiones a las cuatro de la tarde.

El Sr. Elduayen ha combatido la proposición del Sr. Sagasta sobre la ponencia para contestar a la comunicación del Sr. Cánovas del Castillo, y ha declarado que puesto que el censo está formado y ultimadas las atribuciones de la junta, procedía su disolución.

El Sr. Sagasta ha sostenido la doctrina de que la junta no puede disolverse hasta después de verificadas las elecciones.

Ha sido multado en 1000 pesetas el presidente de la junta del censo de Cáceres.

A las siete de la tarde era terminada la reunion de la Junta Central del Censo.

El Sr. Alonso Martínez ha pronunciado un discurso defendiendo la idea de que la junta no podía dar por terminada su tarea mientras haya asuntos electorales pendientes.

El Sr. Elduayen rectificó, insistiendo en que la junta debía disolverse.

Se puso a votación la proposición del Sr. Sagasta pidiendo que se nombre una ponencia para que dé dictamen sobre la contestación que haya de darse a la última comunicación del Sr. Cánovas del Castillo, y fué aprobada la proposición por 10 votos contra 4.

No hubo más que 14 votos, porque el marqués de Sardoal no ha asistido a la reunion por encontrarse enfermo.

Fueron designados para formar la ponencia los Sres. Sagasta, Elduayen y Cervera, y después del despacho ordinario se levantó la sesión.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Servicio del día, propio de LA CORRESPONDENCIA (NACIONAL.)

Barcelona, 3 (8'30 m.).

Merced a las activas gestiones del juez Sr. Torres; créese haber dado con la pista del misterioso crimen de la villa de Graça.

Llamado a declarar cierto sujeto, se le notaron arañazos en la cara y en el cuello, que explicó el declarante diciendo que se las había producido al afeitarse el barbero. Este declaró no ser cierta dicha afirmación.

En su consecuencia, fué detenido el citado sujeto, resultando ser un concejal de Graça.

La detención fué efectuada por el señor Freixa, quien recibe constantes plácemes por la campaña de moralidad que ha emprendido.—Figuerola.

Barcelona, 3 (3'10 t.).

El fallecimiento del Sr. Arnús continúa dando materia a todas las conversaciones. Encómiasse la esplendidez, la filantropía y la ilustración del finado, y la prensa local le consagra numerosos artículos y sueltos.

El cadáver, amortajado con el hábito mortuoria, ha sido expuesto en la cámara mortuoria, patio de su palacio.

Al saberse en Badalona su fallecimiento, se cerraron las escuelas, comercios y fabricas; doblaron las campanas de los templos; y el pueblo en masa hizo una manifestación de dolor.

El entierro se verificará a las tres de la tarde.—Figuerola.

Barcelona, 3 (3'10 t.).

Procedentes de Badalona han llegado representantes de todas las clases sociales para asistir al sepelio del cadáver del Sr. Arnús. Cálculábase aquellos en unas dosmil personas.

El temporal marítimo ha cedido algo y el tiempo continúa cubierto.

Los estudiantes han adelantado ya las vacaciones de Navidad, realizando una manifestación sin importancia contra algunos de sus compañeros que han asistido a las clases.—Figuerola.

Bilbao, 3 (11'16 m.).

Al salir anoche el vapor inglés Skye remolcado y con cargamento de mineral, dió una guñada y embarrancó en la boca del puerto. Intentóse la salvación del cargamento, y en vista de la inutilidad de los esfuerzos hechos, las autoridades marítimas atendieron a salvar a la tripulación. A las doce de la noche, la situación de los tripulantes era muy crítica y se lanzó en su auxilio un bote salvavidas que, luchando contra la corriente, no podía atracar al buque naufragado. Entonces se lanzó desde Portugalete un cohete con cuerda, que llegó al vapor, al mismo tiempo que lograba acercarse el bote, recogiendo este 18 marineros ingleses que llevó a tierra donde fueron debidamente atendidos por las autoridades, que han sido felicitadas por el éxito logrado en el salvamento de la tripulación. En cuanto al buque, créese inevitable su pérdida total.—Coll.

Córdoba, 3 (8'30 m.).

En la noche de ayer celebróse en esta capital un banquete en honor del alcalde repuesto, D. Pedro Rey, asistiendo gran número de comensales, y pronunciándose entusiastas bromas por el duque de Hornachuelos y el diputado Sr. Sanchez Guerra, gaudista, ensalzando la política liberal y a la Junta del censo y dirigiendo

entusiastas palabras al alcalde repuesto y alentando a la lucha electoral. El señor Rey contestó en un brillantísimo discurso, acabando con palabras de agradecimiento al pueblo de Córdoba.—Lopez.

Castellón, 3 (12 t.).

Esta capital sufrió ayer una pérdida dolorosa é irreparable con la muerte de su hijo predilecto el padre de almas y de los pobres D. Juan Cardona y Vives.

Poseedor de una pingüe fortuna, rei partió en vida su mayor parte entre las clases menesterosas y en obras benéficas, y en su testamento legó el resto de su patrimonio para la construcción de dos iglesias, una Escuela pia, una Caja de ahorros y expropiación de los terrenos necesarios para ensanche de la iglesia parroquial.

Deja tambien cuantiosos legados a los pobres, perdona las rentas y débitos a sus colonos y ordena la erección de una estatua ecuestre al rey D. Jaime el Conquistador, en la plaza de dicho título. Tambien funda un beneficio en cada iglesia.

La ciudad está enlutada y acuden en masa a la casa mortuoria para acompañar el cadáver, rindiendo así tributo de gratitud al humilde sacerdote que consagró su vida é intereses al bien de los necesitados, correspondiendo a los agraviados con buenas obras.

Al entierro han acudido todos los funcionarios civiles, eclesiásticos, judiciales y militares, presidiendo el duelo el obispo, gobernador civil, alcalde de la capital y dos parientes del finado.

El Ayuntamiento ha hecho colocar sobre el féretro una magnífica corona.—Bendito.

Coruña, 3 (11'25 m.).

A las nueve de la mañana de hoy miércoles ha fundado en este puerto, sin novedad, el vapor correo Ciudad de Santander.—Guarda.

Don Benito, 3 (11'50 m.).

El ministro, Sr. Villaverde, se ha enterado con gran solicitud del estado de los heridos que ocasionó anteayer el desplome de una casa, socorriéndoles con algunas cantidades en metálico.

En el tren correo, el ministro y demás expedicionarios, saldremos para Madrid, a cuyo punto llegaremos el jueves a las seis de la mañana.

Llueve copiosamente, con gran contento de los labradores, a quienes preocupa mucho la prolongada sequía.—Mestró Martínez.

Lérida, 3 (11 m.).

Nótase gran animación electoral.

En breve debutará en este teatro la compañía de zarzuela.

Los precios del aceite se mantienen firmes.

Tiempo nebuloso.—Arroyo.

Logroño, 3 (10'30 m.).

Está terminado el decorado de la carrera que ha de seguir el Sr. Sagasta al entrar en esta capital.

Se ha instalado la tribuna para la inauguración de la estatua.

Asciende a doscientos el número de personas inscritis para el banquete.

Ha llegado D. Amós Salvador.

Los tradicionalistas de Haro han publicado un manifiesto recomendando la candidatura del baron de Sangarren.—Rosello.

Medellin, 3 (11'30 m.).

El baile organizado anoche por el Ayuntamiento de esta población estuvo concurridísimo y animado, y se prolongó hasta hora muy avanzada de la madrugada. Después de un breve descanso los expedicionarios, acompañados de numerosos gentío, regresamos a Don Benito.—Mestre Martínez.

Puerto Rico, 2.

Hoy martes ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Alfonso XIII.

Valencia, 3 (8'40 t.).

(Urgente).—Se ha verificado en nuestra Audiencia la vista por jurados de la causa formada al ex-gobernador Sr. Fiol, por desacato al ministro Sr. Capdepon.

El defensor, Sr. Borso, leyó, al informar, una carta del procesado, cuyos conceptos, nada piadosos, escitaron la hilaridad del auditorio.

El veredicto dictado fué de inculpabilidad, é el tribunal de derecho absolvió al Sr. Fiol.—Ferrando.

Vitoria, 3 (11'25 m.).

Ayer tarde bajaban dos guardavos por la calle del Mercado, en la mejor armonía al parecer y uno de ellos entró en la posada de Azúa, entre el hospital y la cárcel; tomó en ella un vaso de vino y al salir se abalanzó sobre su compañero al que derribó en tierra y le asestó tres puñaladas en la espalda, cortándole tambien la mano con que el agredido quería apoderarse del arma. El guarda de puertas Ruiz, que prestaba servicio allí cerca, consiguió sujetar al agresor y recoger el arma; pero éste logró desasirse y escapar, siendo nuevamente preso y conducido a la cárcel. El herido, en grave estado, pasó al hospital.

Se ignora la causa de la reyerta y se supone que el cuchillo de coquina con que fueron causadas las heridas, fué cogido en la posada por el agresor, sin que nadie lo advirtiera. El juzgado empezó desde el primer momento la práctica de las correspondientes diligencias.—El correspondiente.

Vitoria, 3 (11'50 m.).

Los artilleros consagraron mañana una solemne función religiosa en la parroquia de San Pedro a Santa Bárbara, su patrona.

Nuestro prelado ha entregado 500 pesetas a la asociación de socorros domiciliarios, de la que es presidente honorario.

El escritor y ateneista D. Ceferina Araujo dará el viernes en nuestro Ateneo una conferencia sobre estampas populares españolas de fines del siglo anterior y parte del actual.

Ha fallecido en esta población D. Ambrosio Gordo.—El correspondiente.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2. Ha sido firmada la siguiente combinacion de cargos diplomáticos: Mr. Gerard, ministro en Cotinga (Mongenegro), ha sido nombrado con el mismo cargo en Rio Janeiro, en reemplazo de Mr. Amelot Chaillot.

Mr. Imbert, consejero en Constantinopla, ha sido trasladado a Lima y Mr. Langiers Villars ha sido nombrado consejero en Constantinopla.

Mr. Bourgasel, primer secretario en Stockolmo, para con el mismo cargo a Constantinopla.

Mr. Gery reemplaza al Sr. Bougarel. Mr. Maunard ha sido nombrado segundo secretario en Atenas.

Londres, 3. En la reunion de los diputados nacionalistas celebrada ayer y de la cual ha dado cuenta ya esta Agencia en anteriores despachos, fué rechazada por 44 votos contra 29 una proposicion presentada por el diputado Sr. Nolau en la que se pedia un aplazamiento respecto a la cuestion de la jefatura de Parnell dejando este asunto a la resolucion de los electores irlandeses.

Hay continuará la reunion en la que se tomará un acuerdo decisivo.

Marsella, 3. Se confirma la noticia adelantada por esta Agencia de que el súbdito ruso detenido ayer por la policia de esta ciudad, es Padlevoski presunto asesino del general Siverstov.

En vista de esto, dicho sujeto será puesto inmediatamente en libertad.

Paris, 3. El conde Herberto de Bismarck llegó anoche a esta capital.

Buenos Aires, 3. (Servicio particular de la Agencia Fabra.) Precio del oro de ayer cotizado fuera de Bolsa, 308.

Londres, 3. Un despacho recibido aquí de Rio Janeiro dice que a consecuencia de una viva polémica suscitada en aquella capital y en la que intervinieron algunos oficiales del ejército, un grupo entró ayer en las oficinas del periódico de oposicion La Tribuna, rompiendo las máquinas del mismo y armando gran escándalo.

Paris, 3. Un periódico oficioso hablando de la situacion del Sr. Rouvier, ministro de Hacienda, dice que éste se muestra muy tranquilo respecto del resultado del debate de los presupuestos. Añade que aun en el caso de que fuesen desechadas las nuevas contribuciones, el Sr. Rouvier conservaría su cartera, porque solo hará cuestion de gabinete respecto del proyecto de empréstito.

De los cálculos hechos hasta ahora resulta que este tendrá mayoría.

Londres, 3. Un despacho de Rio Janeiro recibido este medio día, confiesa que han estallado desórdenes en aquella capital.

Añade que fueron provocados por una huelga de cocheros.

Como existe la censura telegráfica en Rio Janeiro no se puede apreciar con exactitud la importancia de dichos disturbios.

Paris, 3. En la costa francesa del Mediterráneo se ha sentido tambien un espantoso tem-

poral; pero hasta ahora no se tiene noticia de siniestros maritimos de verdadera importancia.

Londres, 3. Segun noticias de Terranova, urge un arreglo en las diferencias pendientes con Francia, pues de lo contrario son de temer graves revueltas en aquel pais para una época próxima.

Londres, 3. La presentacion en la Cámara de representantes de los Estados Unidos de varias proposiciones de ley pidiendo la supresion de los recargos establecidos en el bill Mac Kinley ha producido viva emocion en la república.

La prensa republicana combate dichas proposiciones, y la democrática las aplaude, sosteniendo que la aplicacion del bill Mac Kinley es cada vez más perjudicial a los intereses generales del pais.

El presidente de la república, señor Harrison, es abiertamente hostil a que se haga por ahora modificación alguna a la reforma arancelaria votada en la anterior legislatura.

Las negociaciones del tratado de reciprocidad entre los Estados Unidos y Cuba se seguirán, por ahora, exclusivamente en Madrid, y al efecto lleva instrucciones el nuevo ministro americano en la corte de España.

Washington, 3. Un dictamen del Congreso reconoce la posibilidad de la modificación del bill Mac Kinley despues de un ensayo leal del mismo.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE SANTO DEL DIA 4 DE DICIEMBRE.—Santa Bárbara, virgen y mártir. Sol: sale a las 7:40; se pone a las 4:31.

CULTOS PARA EL DIA 4

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Marcos y continúa el novenario de la Purísima, predicando en la misa a las diez el Sr. Belda, y por la tarde el Sr. Rivilla: se hará procesion de reserva.

En San Pascual hay jubileo perpétuo de Cuarenta Horas. En el novenario de la Purísima, por la tarde, será orador el P. Garzon.

En San Jerónimo, fiesta a Santa Bárbara por los artilleros. Oficiará el señor arzobispo de Manila y será orador don Joaquin Cervera.

En la Real Capilla Cuarenta Horas; a las once Letanias y misa; a las tres y media completas.

En la Catedral y San Ginés, solemne renovacion.

En Calatravas, Visitacion, Jesus, San Antonio de los Alemanes, Asilo de Huérfanos idem de la Santísima Trinidad, San Andrés, y por la noche en Trinitarias, continúa el novenario de la Concepcion predicando los señores oradores anunciados.

En San Francisco, por la tarde, el señor San Julian.

En Chamberí el Sr. Cardona.

En las Jerónimas (calle de Lista), el Sr. Morales.

En San Ginés, por la noche, el señor cura.

En San Anton, el P. García de la Iglesia.

La misa y oficio divino son de Santa Bárbara.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, San Luis, Arrepentidas, Chamberí, San Ginés, Cármen y San Lorenzo.

Solemnísimas han sido las funciones que el sábado y domingo pasados se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, costeadas por una piadosa familia en accion de gracias. El templo estaba brillantísimo, especialmente el altar mayor, ornado con el gusto de siempre, luciendo la Santísima Virgen un precioso vestido y manto, regalo de la excelentísima señora doña Adriana Nebot de Murga. Los sermones, a cargo de los Sres. Alarcón y Belda, fueron notables.

La capilla del reputado maestro don Julio Caminal cantó preciosas composiciones, llamando la atencion la misa en fa del difunto maestro Nin, por su originalidad y frescura. Esta obra fué estrenada a principios del presente siglo en la catedral de Tortosa.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 2 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 38 hombres, 10 mujeres y 9 niños.—Total, 57.

CASAS DE SOCORRO.

El día 2 se asistieron en las de esta capital 94 accidentes: 36 graves, 84 leves y 7 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El día 2 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 89 cadáveres y 7 fetos. De viruela, 20. De difteria, 2.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 2 de noviembre en el Observatorio de Madrid fué de 5:9 grados; la mínima de 8:4 bajo cero.

El día 3 en Madrid ha sido frio y nuboso. A las diez de la mañana nevó ligeramente por espacio de media hora, cesando despues y despejándose algun tanto el horizonte.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba cero grados a las siete de la mañana, 4 sobre cero a las doce del día y 1 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica lluvia ó viento.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 4 DE DICIEMBRE.—Parada: Primer batallon de Canarias y 1.º de Wad-Rás.

Jefe de parada: señor teniente coronel de Wad-Rás, D. José Lecea.

Imaginario: señor teniente coronel de Wad-Rás, D. Aristides Golcovich.

Guardia del real Palacio: Primer batallon de Canarias, 8.º seccion del 5.º Divisionario y 22 caballos de Montesa.

Jefe de día: señor teniente coronel de Saboya, D. Tomás García.

Imaginario: señor teniente coronel de Manila, D. Fabriciano Menendez Baizan.

Visita de Hospital: Arapiles, tercer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 8.º de Cuerpo de Ejército, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de la Princesa.

Table with columns: ASILOS DE SAN LUIS Y SANTA CRISTINA, BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1890, INGRESOS, GASTOS, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 3, ULTIMOS PRECIOS, DEL 2, DEL 3.

Table with columns: Mercado sostenido, Paris, 74-93; despues, 73-12.

Table with columns: VACUNACION MUNICIPAL, El día 4 de diciembre vacunará directamente de la ternera a los pobres del distrito del Congreso, en la casa de socorro, el Dr. Balaguer, a las diez de la

mañana, encargado por el Ayuntamiento de este servicio. El día 3 se vacunaron 22 individuos en el del Hospital.

AVISOS UTILES Clinica de las enfermeas de los ojos, del médico oculista D. CASIANO MACIAS. Todos los dias de doce a tres de la tarde. Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Recibe consultas escritas por correo, de provincias y Ultramar.

E. 18. A pesar de olvido su bienagrama: CHARADA

Llena os-cuarta de uno, de tres-cuarta llegué a todo. Solucion a la anterior: CÁÑAMO

ESPECTACULOS PARA EL DIA 4

TEATRO REAL.—8 1/2.—Funcion 38 de abono.—Turno 2.—La Stella del Nord.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 41 de ab.—T. 2.º impar.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Las personas decentes.—Bonitas están las leyes ó La vida del interfecto.

PRINCESA.—8 1/2.—F. 27 de abono. Turno 3.—Carifios que matan.—Balle.

ZARZUELA.—8 1/2.—El molinero de Subiza.

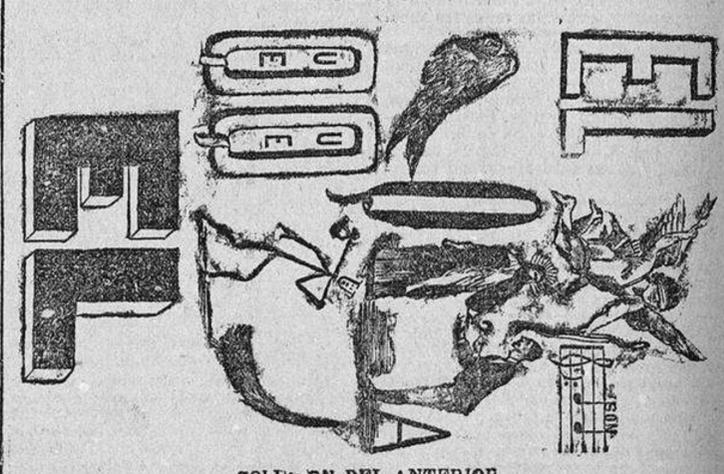
APOLO.—8 1/2.—Novillos en Polvoranca.—El motin de Aranjuez.—El fuego de San Telmo.—Novillos en Polvoranca.

LARA.—8 1/2.—Série 3.—T. 2.º par.—La gente de pluma.—Las inquilinas.—Nuestra Señora.—Mademoiselle.

ESLAVA.—8 1/2.—Las doce y media y sereno.—Las manzanas del vecino.—Calderon.—Veinte mujeres por barba ó El fin de los mormones.

SALON VARIETADES.—8 1/2.—(Moda)—Los diputados.—El cuerno.—Pintar como querer.—La chicianera.—(Baile al final de cada acto)

FRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—Gran partido de pelota, a las tres de la tarde, entre Tomás y Arrieta contra Chiquito de Najera y otro.



SOLUCION DEL ANTERIOR A rio revuelto ganancia de pescadores.

SECCION ESPECIAL Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administracion de este periódico, Factor, 7.

Large advertisement section containing various notices, obituaries, and business announcements. Includes 'ALMONEDA: MUEBLES de TODAS CLASES', 'RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO', 'REDENCION A METALICO', 'TOS. CATARROS', 'MUNOZA', 'PERRO POINTER', 'RELOJES', 'ALMONEDA', 'SEGUNDO ANIVERSARIO', 'PRIMER ANIVERSARIO', 'DON VICENTE SANFORD Y AYUSO', 'DOÑA EMILIA DE LA FUENTE Y CURIEL', 'DOÑA DELFINA TORNOS', 'DOÑA MARIA DE LAS ANGIUSTIAS VELLUTI', 'D. JUAN ANTONIO CASTRESANA Y QUINTANA', 'ESCRIBIENTE 1.º', 'FAMILIAR CLARENS', 'POR NO NECESITARLOS VENDER cuatro caballos', 'VENTA DE CASA EN MADRID', 'ALMONEDA POR DOS DIAS', 'POR AUSENCIA SE VENDE', 'ALMONEDA: SALA, GABINETE, armario, luna, piano, alfombras y otros. Huertas, 61, pral.'